

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En LOQUIQUE, a 13 de MAYO del año 2024, la

Comisión Electoral establecida con fecha 12 de MAYO del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

CENTRO SOCIAL, CULTURA Y DEPORTIVO SOCIEDAD RELIGIOSA SAGRADO CORAZON SAN LORANZO

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de LOQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 07 de JUNIO del año 2024
- Horario : inicio 20:00 hrs término 22:00 hrs
- Lugar y dirección : O'HIGGINS 1598

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Paola Marcela Navea Paola Portales	[REDACTED]	[Firma]
2	Carola Andrea Flores Barcena	[REDACTED]	[Firma]
3	Katherine Estefan Dorene Morje	[REDACTED]	[Firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

USOS

OFAM

21

FLORIDA

USOS

OFAM

21

FLORIDA

USOS

OFAM

21

USOS

OFAM

FLORIDA